

HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de noviembre de 2025

**Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a la normativa vigente, informo como Hecho Esencial de Alemana Seguros S.A. que ha tomado conocimiento que el Directorio de su matriz, Grupo Alemana SpA., ha aprobado la “Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales”, conforme a lo que dispone el artículo 92 bis de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N° 533 de la Comisión para el Mercado Financiero. Además, se informa que la política se publicará en el sitio web de la Compañía, de acuerdo a la fecha establecida en dicha NCG.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alvaro Gacitúa Toledo
Gerente General
Alemana Seguros S.A.